

Instrucciones para cumplimentar los Resguardos de Depósito con y sin Presupuesto

Los modelos definitivos de resguardos de depósito, en el que quedan recogidos todas las modificaciones introducidas por el Decreto 327/2012 en el decreto 9/2003 , que regula la actividad de los talleres de reparación en la Comunidad Andaluza.

Como veras, en todos los modelos de documentos que te adjunto, sólo te hacemos mención al ejemplar que obligatoriamente debe entregarse al cliente, quedando otro resguardo exactamente igual en poder del prestador del servicio.

Los modelos de documentos, son los siguientes:

1, **Resguardo de depósito sin presupuesto**, para la reparación del vehículo sin hacerse un presupuesto previo, renunciándose expresamente a ello.

2, **Resguardo de depósito con presupuesto**, se utiliza este modelo para la reparación de un vehículo, en los siguientes casos:

A. En el que el presupuesto de la reparación se hace en el momento de depositarse el vehículo en el taller, y el cliente con su firma lo acepta, y el taller procede a reparar.

B. Cuando el cliente solicita un presupuesto, y una vez elaborado, dice que se lo va a pensar, retirando el vehículo y llevándose el presupuesto elaborado.

C. Cuando nos depositan un vehículo mediante el resguardo de deposito para la elaboración de presupuesto, elaboraremos el presupuesto solicitado en este resguardo de deposito con presupuesto, y una vez que lo tengamos totalmente cumplimentado, llamar al cliente para que preceda a la aceptación de dicho presupuesto, y proceder a continuación a la reparación del vehículo presupuestado.

3, **Resguardo de depósito para la elaboración del presupuesto**, este documento se utiliza cuando se deposita el vehículo en el taller para hacerle un presupuesto que necesita varias horas de elaboración. Este resguardo sirve para comunicar al cliente **el coste de la elaboración del presupuesto** , que una vez aceptado por el cliente, nos permitirá poder cobrar dicho coste, si el cliente una vez elaborado el presupuesto de reparar el vehículo, decide no repararlo. Para describir los trabajos y los importes del presupuesto de reparación del vehículo solicitado, utilizaremos el Resguardo de deposito con presupuesto, descrito en el párrafo anterior.

4, **Anexo al resguardo de depósito con presupuesto// Modificaciones al resguardo de depósito con presupuesto:**

A. El lado izquierdo de este documento se utilizará cuando no se disponga de espacio suficiente en el Resguardo de deposito con Presupuesto, debiendo coincidir el numero del anexo con el número del Resguardo de deposito con presupuesto del que forme parte. Igualmente el importe total que aparezca en este anexo, deberá coincidir siempre con el importe total del Resguardo de deposito del que forme parte.

B. El lado derecho se usará cuando una vez aprobado el presupuesto por el cliente, se haya de hacer modificaciones al mismo (ya sea por aumento del precio de los materiales o mano de obra, que el cliente quiera que se haga otra reparación añadida etc), siendo tan importante como en los casos anteriores, que las modificaciones y aumento de presupuesto hayan sido aceptadas por el cliente y lleve inexcusablemente su firma. El número de este anexo deberá coincidir siempre con el número del Resguardo de deposito con presupuesto, cuyo presupuesto este anexo modifique.



DOCUMENTO DE PEDIDO A RUVICAL IMPRESORES, S.L. DE LOS DISTINTOS RESGUARDOS
Y MODELOS DE DEPÓSITO DE UN VEHÍCULO EN EL TALLER

DATOS OBLIGATORIOS QUE DEBERÁ TENER ESTE PEDIDO:

RAZÓN SOCIAL:

CIF/NIF:

DIRECCIÓN:

POBLACIÓN:

CP:

TELÉFONO:

FAX:

Nº RIIA: (Distintivo que aparece en la placa):

PEDIDO DE DOCUMENTOS

PACK INICIAL SIN PERSONALIZAR (si se solicita el pack inicial, marcar con una X este recuadro)

- 300 Resguardos de depósito con renuncia a la elaboración de presupuesto
- 100 Presupuestos
- 50 Anexos
- 50 Resguardos de depósito para la Elaboración de Presupuesto.
- Importe pack inicial 75€ IVA y portes incluidos.

PEDIDO LIBRE (PEDIDO MÍNIMO 500 RESGUARDOS), SIN PERSONALIZAR, IMPORTE 75€ IVA Y PORTES INCLUIDOS (con independencia de la cantidad y modelos que se soliciten). SE ACOMPAÑA EJEMPLAR DEMOSTRATIVO DE CADA MODELO

CANTIDAD Y MODELO QUE SE SOLICITAN:

RESGUARDO DE DEPOSITO CON RENUNCIA A LA ELABORACION DE PRESUPUESTO
Nº DE RESGUARDOS SOLICITADOS

PRESUPUESTOS..... Nº SOLICITADO.....

RESGUARDOS DE DEPOSITO PARA LA ELABORACION DE PRESUPUESTO
NÚMERO DE RESGUARDOS SOLICITADOS

ANEXOS Nº SOLICITADO

Indicar en cada recuadro LA CANTIDAD de resguardos que se soliciten de cada modelo, debiendo ser la cantidad solicitada obligatoriamente múltiplo de 50.

COMO REALIZAR LOS PEDIDOS:

Para realizar los pedidos habrá que ingresar previamente el importe del pedido solicitado en la cuenta de Ruvical Impresores, S.L., aperturada en Caja Sur Nº ES 25- 0237-0637-4091-6242-4791 , remitiéndolo a fedama@fedama.com o FAX/952-356813 (Justificante bancario y esta solicitud cumplimentada).

Una vez recepcionado dichos documentos, desde Ruvical Impresores, S.L. se procederá a la preparación del envío. El tiempo estimado máximo es de 15 a 20 hábiles.

Ejemplo: Si deseara un pedido completo, para que disponga de cada modelo que existe según la normativa en vigor, le recomendamos que realice la siguiente combinación: 300 Resguardo de depósito con renuncia al presupuesto, 100 presupuestos, 50 Resguardos para la elaboración de presupuesto y 50 Anexos/modificación.

Sello de la Empresa

Firma del representante